

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 1 de 1	

AVISO DE CONVOCATORIA

La Alcaldesa del Municipio de Tesalia - Huila, en uso de sus atribuciones legales constitucionales y legales y en especial de aquellas que le confiere la Constitución Política, la Ley 03 de 1991, Ley 388 de 1997, Decreto 1077 de 2015, Ley 1537 de 2012, Ley 1955 de 2019, Decreto 1341 de 2020, Resolución No. 0536 de 2020, Ley 2079 de 2021 y demás normas complementarias;

AVISA:

Que está interesado en abrir la siguiente convocatoria:

OBJETO:

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 03 DE 2026, DIRIGIDA HA ADELANTAR UN PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS POSIBLES BENEFICIARIOS PARA EL PROYECTO CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL PARA POBLACIÓN CAMPESINA VULNERABLE, ORIENTADO AL DESARROLLO RURAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ, EN EL MUNICIPIO DE TESALIA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

MODALIDAD:

INVITACIÓN PÚBLICA

LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR LA CONVOCATORIA:

Los interesados podrán consultar la Convocatoria para preseleccionar los posibles beneficiarios de Mejoramientos de Vivienda y demás documentos del proceso, en la página web del municipio www.tesalia-huila.gov.co y/o en la oficina de la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Carrera 9 No. 06-11 barrio centro (Alcaldía Municipal), del municipio de Tesalia-Huila, y en la cartelera de información al ciudadano de la Secretaría General de Tesalia.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Teniendo en cuenta la necesidad surgida para el municipio de Tesalia-Huila y la disponibilidad de recursos propios y del Sistema General de Regalías, resulta pertinente adelantar la presente convocatoria pública para seleccionar los posibles hogares beneficiarios para la **MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN LA ZONA RURAL** del municipio de Tesalia - departamento del Huila, como una medida paliativa orientada al mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico, la disminución de prácticas inadecuadas que generan contaminación ambiental, y la protección de los recursos naturales, contribuyendo de manera indirecta a la

Proyectó: Jorge González Bonilla Asesor de Planeación e Infraestructura	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo Secretaria de planeación e infraestructura	Aprobó: Olmer Gustavo Ramos Cuenca Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

Dirección: Carrera 9 # 6-11 – Cel. 3166911806
Correo Electrónico: gobierno@tesalia-huila.gov.co - contactenos@tesalia-huila.gov.co
Código Postal - 415001

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TESALIA NIT.800097176-6		
	Código:	MECI-Versión: 3	
	Fecha de Aprobación:	Página 1 de 1	

reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y al impacto negativo sobre el bosque natural.

Que el municipio de Tesalia – Huila, teniendo en cuenta los lineamientos técnicos generales para la selección de hogares potencialmente beneficiarios, determinará los predios aptos y pertinentes para la construcción de **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA** en zona rural del municipio de Tesalia – Huila.

En la presente Invitación Pública adelantada para preseleccionar los posibles hogares beneficiarios de **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA** en zona rural del municipio, las personas interesadas en inscribirse para ser seleccionadas deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo 1 de la presente convocatoria.

POSTULACIÓN A LA CONVOCATORIA PÚBLICA: La Postulación al proceso público, deberá ser adelantada observando la documentación requerida y acciones necesarias para la postulación dentro del trámite; determinados en el Anexo No. 01.

Tesalia – Huila, 21 de octubre del 2026.

ORIGINAL FIRMADO

OLMER GUSTAVO RAMOS CUENCA
Alcalde Municipal

Aprobó:

Eitel Tupac Bonilla Ramírez
Asesor Jurídico de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Jorge González Bonilla Asesor de Planeación e Infraestructura	Revisó: Elian Fernando Vidarte Castillo Secretaria de planeación e infraestructura	Aprobó: Omer Gustavo Ramos Cuenca Alcalde Municipal
Firma:	Firma:	Firma:

Dirección: Carrera 9 # 6-11 – Cel. 3166911806
Correo Electrónico: gobierno@tesalia-huila.gov.co - contactenos@tesalia-huila.gov.co
Código Postal - 415001